

Martha Arenas Pineda
Abogada

Bogotá, agosto de 2020

Señor Juez
JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Carrera 11 No. 17-53 Piso 4
Correo; j04cctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co
TUNJA.BOYACA

Asunto: Presentación del proyecto de Calificación y Graduación de Créditos y
Determinación de Derechos de Voto
Proceso Reorganización de pasivos 2016-00170-00
Demandante: Alejandro Gutiérrez González.
C.C. 1.002691-873-5

En mi calidad de promotor designado por el Juzgado para el proceso del asunto, y en cumplimiento de lo dispuesto por su despacho en el artículo 6 del auto del 28 de julio de 2016, allego el proyecto de calificación y graduación de créditos y determinación de derechos de voto, así como inventario de bienes del señor Alejandro Gutiérrez González, a efectos de que se surta el trámite previsto en los artículos 53 y 29 de la Ley 1116 de 2006.

Del Señor Juez,

Atentamente,


MARTHA CELIA ARENAS PINEDA
Promotora
C.C. No. 41.581.359 de Bogotá

Anexo: Proyecto de Calificación y Graduación de Créditos y Determinación de Derechos de Voto e inventario de bienes (6) folios.

ALEJANDRO BUITRAGO GONZALEZ
N.I.T. 1.002.691.873-5
cor-te a 27 de JULIO de 2016
PROYECTO DETERMINACION DE DERECHOS DE VOTO

ACREEDORES	NIT y/o c.c.	VINCULO CON DEUDOR	CLASE DE ACREENCIA	IDENTF.DEL DCTO.	CAPITAL VENCIDO	CAPITAL NO VENCIDO	SALDO DE CAPITAL POR PAGAR	fecha de vencimiento	VALOR INDEXADO	DERECHOS DE VOTO	PARTICIPACION DERECHOS DE VOTO
NOMBRE O RAZON SOCIAL											
ACREEDORES CLASE 1: ENTIDADES PUBLICAS											
Secretaria de Hacienda (Sogamoso)	891.855.130-1	N/A	Fiscal	Impuesto de Circulación y Transito, Factura N°	531.880	0	531.880	2011/12/31	\$ 649.370	649.370	0,23%
TOTAL ACREEDORES CLASE A		N/A	Fiscal		531.880	0	531.880		\$ 649.370	649.370	0,23%
ACREEDORES CLASE 4:PROVEEDORES DE MATERIAS PRIMAS											
Corre Llantas	23.778.794-2	N/A	Proveedores	Estado de Cuenta	17.850.000	0	17.850.000	2013/12/01	\$ 20.869.872	20.869.872	7,54%
TOTAL ACREEDORES CLASE 4					\$ 17.850.000	0	\$ 17.850.000		\$ 20.869.872	20.869.872	7,54%
ACREEDORES CLASE 5 : (QUIROGRAFARIOS)											
Banco de Bogotá	860.002.964-4	N/A	Financiera	Pagare N° 253658091	23.067.000	0	\$ 23.067.000	27/03/2014	\$ 26.565.462	26.565.462	9,60%
Banco de Bogotá	860.002.964-4	N/A	Financiera	Croutato de Leasing Financiero -	120.198.344	0	\$ 120.198.344	7/03/2014	\$ 138.428.253	138.428.253	50,03%
Gerardo Buitrago Gonzalez	Se desconoce	Hermano	Terceros	Letra de Cambio	15.000.000	0	\$ 15.000.000	15/12/2012	\$ 17.877.002	17.877.002	6,46%
María Luzmila Buitrago	Se desconoce	Hermana	Terceros	Letra de Cambio	15.000.000	0	\$ 15.000.000	15/12/2012	\$ 17.877.002	17.877.002	6,46%
Moisés Jerez Vargas	Se desconoce	N/A	Terceros	Letra de Cambio	3.000.000	0	\$ 3.000.000	25/04/2015	\$ 3.278.430	3.278.430	1,18%
Silvano Buitrago	Se desconoce	N/A	Terceros	Letra de Cambio	4.000.000	0	\$ 4.000.000	28/12/2014	\$ 4.511.701	4.511.701	1,63%
María Yolanda Buitrago	Se desconoce	N/A	Terceros	Letra de Cambio	2.000.000	0	\$ 2.000.000	11/02/2014	\$ 2.312.492	2.312.492	0,84%
Alicia López	Se desconoce	N/A	Terceros	Letra de Cambio	27.700.000	0	\$ 27.700.000	29/08/2015	\$ 30.037.934	30.037.934	10,86%
William Roncancio	4.223.327	N/A	Terceros	Letra de Cambio	12.000.000	0	\$ 12.000.000	9/12/2012	\$ 14.301.602	14.301.602	5,17%
TOTAL ACREEDORES CLASE 5 : (QUIROGRAFARIOS)					221.965.344	0	\$ 221.965.344		\$ 255.189.878	255.189.878	92,22%
ACREEDORES CLASE D INTERNOS											
Alejandro Buitrago González	1.002.691.873	Deudor	Interno	Capital	\$ 1		\$ 1		\$ 1	1	0,00%
TOTAL ACREEDOR INTERNOS											
TOTAL PASIVO					\$ 240.347.225		\$ 240.347.225		\$ 276.709.120	276.709.120	100,00%

MARTA ARENAS PINEDA
Promotora

ALEJANDRO BUITRAGO GONZALEZ
FORMATO 818 PASIVOS
27 DE JULIO DE 2016

Cód	Unidad de Información	Cód.	Renglón	Razón Social o Nombre del Acreedor	Nit o Cédula de Ciudadanía	Dirección de Notificación Acreedor	Ciudad o Municipio de Notificación del Acreedor	Saldo Capital por Pagar	Capital Vencido	Saldo a la Fecha de Corte de la Solicitud	Fecha de Inicio de la Obligación	Fecha Vencimiento
1	Obligaciones Financieras a Corto Plazo	2105		Banco Bogotá	860.002.964-4	Calle 36 N° 7- 47	Bogotá	23.067.000	23.067.000	\$ 23.067.000	27/02/2014	27/03/2014
		210510		Banco Bogotá	860.002.964-5	Calle 36 N° 7- 48	Bogotá	120.198.344	120.198.344	\$ 120.198.344	07/05/2012	07/03/2014
				Obligaciones Financieras				143.265.344	143.265.344	\$ 143.265.344		
2	Proveedores a Corto Plazo	2205		Corre Llantas	23.778.794-2	Km 1 Via Barbosa	Barbsa	17.850.000	17.850.000	\$ 17.850.000	01/10/2013	01/12/2013
				Proveedores a Corto Plazo				17.850.000	17.850.000	\$ 17.850.000		
3	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2305		Gerardo Buitrago Gonzalo	Se desconoce	Carrera 3 N° 8 - 05	Samaca	15.000.000	15.000.000	\$ 15.000.000	15/09/2012	15/12/2012
		230501		María Luzmila Buitrago	Se desconoce	Carrera 3 N° 8 - 05	Samaca	15.000.000	15.000.000	\$ 15.000.000	15/09/2012	15/12/2012
		230502		Moisés Jerez Vargas	Se desconoce	Se desconoce	Se desconoce	3.000.000	3.000.000	\$ 3.000.000	25/01/2015	25/04/2015
		230503		María Yolanda Buitrago	Se desconoce	Se desconoce	Se desconoce	2.000.000	2.000.000	\$ 2.000.000	11/11/2013	11/02/2014
		230504		Alicia López	Se desconoce	Se desconoce	Se desconoce	27.700.000	27.700.000	\$ 27.700.000	29/06/2015	29/08/2015
		230505		William Roncancio	4.223.327	Raquira	Raquira	12.000.000	12.000.000	\$ 12.000.000	01/09/2012	09/12/2012
		230506		Silvano Buitrago	Se desconoce	Se desconoce	Se desconoce	4.000.000	4.000.000	\$ 4.000.000	28/10/2014	28/12/2014
				Cuentas por Pagar a Corto Plazo				78.700.000	78.700.000	\$ 78.700.000		
4	Pasivos Por Impuestos Corrientes Diferentes Al Impuesto De Renta	2405		Secretaria de hacienda de sogamoso	891.855.130-1	Palacio Municipal de Sogamoso	Sogamoso	531.880	531.880	\$ 531.880	01/01/2011	31/12/2011
				Pasivos Por Impuestos Corrientes Diferentes Al Impuesto De Renta				531.880	531.880	\$ 531.880		
10	Total Pasivo Corriente											
20	Total Pasivo							240.347.224	240.347.224	240.347.224		

ALEJANDRO BUITRAGO GONZALEZ
FORMATO 818 PASIVOS
27 DE JULIO DE 2016

Cód.	Unidad de Información	Cód.	Renglón
1	Obligaciones Financieras a Corto Plazo	2105	
		210510	
			Obligac
2	Proveedores a Corto Plazo	2205	
3	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2305	
		230501	
		230502	
		230503	
		230504	
		230505	
		230506	
	Cuentas		
4	Pasivos Por Impuestos Corrientes Diferentes Al Impuesto De Renta	2405	
			Pasivos
10	Total Pasivo Corriente		
20	Total Pasivo		



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO JUDICIAL

CIUDAD DE BOGOTA, D.C.	SUCURSAL CENTRO INTERNACIONAL	COD SUC 12	NO.PÓLIZA 12-41-101016216	ANEXO 0	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	FEC EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 03 03 2020	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO HORA 03 03 2020 00:00
---------------------------	-------------------------------------	---------------	------------------------------	------------	-------------------------------------	---	--

DATOS DEL TOMADOR/AFIANZADO

NOMBRE ARENAS PINEDA, MARTHA CECILIA	IDENTIFICACIÓN CC: 41.581.359
DIRECCIÓN KR 21 NRO. 105 - 47 APTO 207	CIUDAD BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
ASEGURADO ALEJANDRO BUITRAGO GONZALEZ C.C, 1.002.291.873	TELÉFONO 3143149330

APODERADO NO TIENE	IDENTIFICACIÓN SI: 10.000.01Z
DIRECCIÓN	TELÉFONO

ASEGURADO ARENAS PINEDA, MARTHA CECILIA	ASEGURADO ALEJANDRO BUITRAGO GONZALEZ C.C, 1.002.291.873
CAUCIÓN ORDENADA POR: JUZGADOCUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD	CLASE DE PROCESO REORGANIZACION
	NUMERO DE RADICADO 2016-170-00

OBSERVACIONES

TEXTO ACLARATORIO
RESOLUCION .100-000867 DE 2011, LA REFERIDA CAUCION JUDICIAL AMPARA LA GESTION DEL PROMOTOR Y HASTA POR CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA CESACION DE LAS FUNCIONES EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 603 DEL C.G.P

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE JUDICIALES AV. JIMENEZ NO. 8 - 39 TELEFONOS 3418530 - 3413838. BOGOTA, D.C.

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM



(415) 7709998021167 (8020) 11001108450756 (3900) 000000011305 (96) 20210303

REFERENCIA
PAGO:
1100110845075-6

12-41-101016216

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR Y/O AUTORIZADO

DLF004380A

VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SEGUROS Y CAUCIONES



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO JUDICIAL

CIUDAD DE BOGOTA, D.C.	SUCURSAL CENTRO INTERNACIONAL	COD SUC 12	NO.PÓLIZA 12-41-101016216	ANEXO 0	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	FEC EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 03 03 2020	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO HORA 03 03 2020 00:00
----------------------------------	---	----------------------	-------------------------------------	-------------------	--	--	---

DATOS DEL TOMADOR/GARANTIZADO

NOMBRE ARENAS PINEDA, MARTHA CECILIA		IDENTIFICACIÓN CC: 41.581.359	
DIRECCIÓN KR 21 NRO. 105 - 47 APTO 207		CIUDAD BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3143149330
ASEGURADO ALEJANDRO BUITRAGO GONZALEZ C.C, 1.002.291.873			

APODERADO

APODERADO NO TIENE		IDENTIFICACIÓN SI: 10.000.01Z	
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO

PROCESO

ASEGURADO ARENAS PINEDA, MARTHA CECILIA	ASEGURADO ALEJANDRO BUITRAGO GONZALEZ C.C, 1.002.291.873
CAUCIÓN ORDENADA POR: JUZGADOCUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD	CLASE DE PROCESO REORGANIZACION
	NUMERO DE RADICADO 2016-170-00

OBJETO DE LA CAUCION

ARTICULO ART. 529 NUM. 5 DEL C.G DEL P - PROMOTOR, GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DEL PROMOTOR PARA EJERCER SU CARGO

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE EL ARTICULO CAUCIONADO ES EL ART 2.2.2.11.8.1 DEL DECRETO 2130 DE 2015 PARA ASEGURAR SU RESPONSABILIDAD Y AMPARAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES LEGALES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO EN MENCIÓN Y EN LA LEY 1116 DE 2006; INCLUYENDO LAS GENERADAS DEL EJERCICIO DE SU LABOR COMO PROMOTOR, DE CONFORMIDAD CON LA

VALOR ASEGURADO \$ *****16,546.00	VALOR ASEGURADO EN LETRAS DIECISEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE.
--------------------------------------	--

VALOR PRIMA \$ *****7,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****2,500.00	VALOR IVA \$ *****1,805.00	TOTAL A PAGAR \$ *****11,305.00
---------------------------------	---------------------------------------	-------------------------------	------------------------------------

INTERMEDIARIO		COASEGURO CEDIDO	
NOMBRE	CLAVE	%PART	VALOR ASEGURADO
TECNICOS EN SEGUROS Y CIA LTDA TEAS	4380	100.00	

PLAN DE PAGO **CONTADO**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE JUDICIALES AV. JIMENEZ NO. 8 - 39 TELEFONOS 3418530 - 3413838. BOGOTA, D.C.

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

Manuel Sarmiento

12-41-101016216

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

Martha Arenas P 41581359

FIRMA TOMADOR Y/O AUTORIZADO



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO JUDICIAL

CIUDAD DE BOGOTA, D.C.	SUCURSAL CENTRO INTERNACIONAL	COD SUC 12	NO.PÓLIZA 12-41-10101621 6	ANEXO 0	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	FEC EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 03 03 2020	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO HORA 03 03 2020 00:00
---------------------------	-------------------------------------	---------------	----------------------------------	------------	-------------------------------------	---	--

DATOS DEL TOMADOR GARANTIZADO

NOMBRE ARENAS PINEDA, MARTHA CECILIA	IDENTIFICACIÓN CC: 41.581.359
DIRECCIÓN KR 21 NRO. 105 - 47 APTO 207	CIUDAD BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
TELÉFONO 3143149330	
ASEGURADO ALEJANDRO BUITRAGO GONZALEZ C.C, 1.002.291.873	

APODERADO

APODERADO NO TIENE	IDENTIFICACIÓN SI: 10.000.01Z
DIRECCIÓN	CIUDAD
	TELÉFONO

PROCESO

ASEGURADO ARENAS PINEDA, MARTHA CECILIA	ASEGURADO ALEJANDRO BUITRAGO GONZALEZ C.C, 1.002.291.873
CAUCIÓN ORDENADA POR: JUZGADOCUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD	CLASE DE PROCESO NUMERO DE RADICADO



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

	Banca de Bogotá	Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445
	Grupo Bancolombia	Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR ASEGURADO \$ *****16,546.00	VALOR ASEGURADO EN LETRAS DIECISEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE.
--------------------------------------	--

VALOR PRIMA \$ *****7,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****2,500.00	VALOR IVA \$ *****1,805.00	TOTAL A PAGAR \$ *****11,305.00
---------------------------------	---------------------------------------	-------------------------------	------------------------------------

NOMBRE	INTERMEDIARIO CLAVE	%PART.	NOMBRE COMPAÑIA	COASEGURO CEDIDO %PART.	VALOR ASEGURADO
TECNICOS EN SEGUROS Y CIA LTDA TRAS	4380	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE JUDICIALES AV. JIMENEZ NO. 8 - 39 TELEFONOS 3418530 - 3413838. BOGOTA, D.C.

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



(415) 7709998021167 (8020) 11001108450756 (3900) 000000011305 (96) 20210303

REFERENCIA
PAGO:
1100110845075-6

RV: PROCESO REORGANIZACIÓN DE PASIVOS 2016-00170-00 ALEJANDRO BUITRAGO

MA

Martha Arenas

Jue 26/08/2021 9:50 PM

Para: Usted



Mostrar los 5 datos adjuntos (4 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive

De: martha arenas <marenasp_1@hotmail.com>

Enviado: jueves, 6 de agosto de 2020 4:38 p. m.

Para: Juzgado 04 Civil Circuito - Boyaca - Tunja <j04cctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: PROCESO REORGANIZACIÓN DE PASIVOS 2016-00170-00 ALEJANDRO BUITRAGO

Señor Juez

JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Carrera 11 No. 17-53 Piso 4

Correo: j04cctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co

TUNJA.BOYACA

Asunto: Presentación del proyecto de Calificación y Graduación de Créditos y Determinación de Derechos de Voto
Proceso Reorganización 2016-00170-00



12°C



Expediente No. Proceso insolvencia 2016-00170-00 ALEJANDRO BUITRAGO

MA

Martha Arenas

Jue 5/03/2020 10:03 AM

Para: j04cctotunj@cendoj.ramajudicial.gov.co



Mostrar los 5 datos adjuntos (3 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive

Bogotá, 5 de marzo de 2020

Señor Juez

JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Carrera 11 No. 17-53 Piso 4

TUNJA. BOYACÁ

Asunto: Proceso Reorganización 2016-00 170-00

DEMANDANTE: ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ

MARTHA CELIA ARENAS PINEDA, en calidad de Promotora del proceso del asunto por designación de su despacho, de manera atenta me permito allegar la póliza No. 12-41-101016216 expedida en la fecha por Seguros del Estado S.A.

Igualmente y de manera respetuosa me permito solicitar impulso procesal al proceso de insolvencia No. 2015-00271 00 fel señor Marco Obdulio

Expediente No. Proceso insolvencia 2016-00170-00 ALEJANDRO BUITRAGO

Martha Arenas
Lun 5:53:02PM 10/3 AM

Para: j04cctotary@cendj.ramajudicial.gov.co

OFICIO LUGENDO POLL... 16 kb	HOJA 1.pdf 720 kb	HOJA 2.pdf 789 kb
---------------------------------	----------------------	----------------------

Mostrar los 5 datos adjuntos (3 más) [Descargar todo](#) [Guardar todo en OneDrive](#)

Bogotá, 5 de marzo de 2020

Señor Juez
JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Carrera 11 No. 17-53 Piso 4
TUNJA BOYACA

Asunto: Proceso Reorganización 2016-00 170-00
DEMANDANTE ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ

MARTHA CELIA ARENAS PINEDA, en calidad de Promotora del proceso del asunto por designación de su despacho, de manera atenta me permito allegar la póliza No. 12-41-101016216 expedida en la fecha por Seguros del Estado S.A.

Igualmente y de manera respetuosa me permito solicitar impuso procesal al proceso de insolvencia No. 2015-00271 00 fei señor Marco Obdulio

